

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Política francesa

El presupuesto de Guerra

PARIS.—Al discutirse en la Cámara el presupuesto de Guerra, el ministro del ramo, Sr. Maginot, ha declarado que la política de Francia es una política de paz, la cual es imposible sin un acercamiento a las demás naciones, especialmente a Alemania.

Conviene también—ha añadido—practicar una política de seguridad, ya que Francia no puede olvidar el pasado y quiere hacer ver la imposibilidad de cualquier deseo de agresión. Francia no agredirá nunca; pero quiere que el Ejército la dé seguridad aumentando las probabilidades de evitar una guerra. El Sr. Maginot anunció un nuevo sistema de organización militar, que funcionará en breve, y dijo que a fines del año 1930 todas las condiciones estarán ya cumplidas y el servicio de un año podrá ser implantado y funcionar.

Agregó que el presupuesto de Guerra fué objeto de reducciones lamentables y que se opone por el momento a la disminución del número de divisiones.

El Sr. Bouilloux Lafont interrumpe al orador, recordando que el Sr. Paul Boncour anunció en 1928 a la Sociedad de Naciones que Francia introduciría reducciones del 34 por 100 en el tonelaje de la Marina y del 19 por 100 en los gastos militares en general.

El Sr. Maginot continuó diciendo que, con excepción de Alemania, todos los demás países han acrecentado los gastos militares, mientras que Francia los reduciría en una tercera parte, y agregó que no duda de que la Cámara responderá al llamamiento del Gobierno en lo que se refiere a la defensa de las fronteras.

Habló a continuación el Sr. Daladier, y dijo que los gastos previstos en total para la defensa nacional se elevan a 12.000 millones o muy cerca de ellos.

El Sr. Bouilloux Lafont interrumpió al orador diciendo que la cifra prevista es de 6.394, y que el señor Daladier, al afirmar que se elevan a 12.000 millones, ha incluido el presupuesto de Aviación.

El Sr. Daladier continuó manifestando que la cifra que figura en el presupuesto es superior a la de 1914.

El Sr. Maginot contestó que al comparar ambos presupuestos, los de 1914 y el actual, se olvida de que en el primero de los años citados no figuraba el presupuesto de Aviación, como ya había dicho el Sr. Bouilloux Lafont.

El Sr. Daladier volvió a hablar, diciendo que los gastos militares de Francia son la causa del déficit de la balanza comercial.

Reconoce, sin embargo, que se han introducido reducciones; pero existe una burocracia militarizada.

Se crea el Centro Militar de Montaña

Adquirido por el ramo del Ejército el «chalet» del Club Alpino Español del puerto de Navacerrada y los refugios de los Siete Picos y La Maliciosa, ha sido creado el Centro Militar de Montaña, que se instalará en dichos locales.

La primordial misión del Centro será difundir en las tropas de montaña la enseñanza que es peculiar de ellas y alojar a la oficialidad y a la tropa que concurren a los cursos que allí se den. También proporcionará alojamiento a los jefes y oficiales que se interesen por los deportes alpinos, y en este concepto funcionará como Centro cultural militar.

Dependerá de la Dirección general de Instrucción y Administración del ministerio del Ejército, y se regirá por una Junta de gobierno presidida por el general de la segunda brigada de montaña.

El personal militar que utilice los servicios de este Centro no abonará cuo-

ta fija mensual, sino las cantidades que para cada caso se determinen. Pueden utilizar dichos servicios todos los militares que acrediten serlo con la presentación de la cartera militar de identidad. Las personas extrañas al Ejército podrán visitar el Centro si van acompañadas por algún jefe u oficial, así como utilizar los servicios del comedor, pero no podrán pernoctar en el local. No podrán entrar en el Centro ni en los refugios los enfermos o convalecientes, los niños menores de diez años ni los criados.

La creación de este Centro ha sido debida al interés y entusiasmo que el general Losada pone en cuanto se relaciona con las tropas de montaña.

Notas militares

El curso de información de Versalles

Han regresado a Madrid el general de brigada don Manuel Burguete y el coronel de Infantería don Rafael Duyos, que han asistido en comisión del servicio al curso de información para generales y coroneles verificado en Versalles.

El curso ha durado desde el 4 de noviembre hasta fin del mismo, concurriendo unos 40 oficiales franceses, dos checoslovacos, dos rumanos, dos polacos, un japonés, un peruano, un chileno y dos españoles.

Ha consistido el curso en conferencias y ejercicios sobre el plano, dirigidos por generales y coroneles del Ejército francés, especializados en los diferentes temas militares, asumiendo la dirección total del curso el general Mittelhausse, comandante del décimo octavo cuerpo de Ejército, con residencia en Burdeos.

Vista en el Supremo de la causa por los sucesos de Ciudad Real

Hoy, miércoles, a las tres de la tarde, comenzará, en el local que ocupa el Tribunal Supremo, en el Palacio de Justicia, la vista de la causa seguida contra los jefes y oficiales del primer regimiento de Artillería ligera, de Ciudad Real, por el delito de rebelión.

El Tribunal estará formado por los consejeros del Supremo del Ejército y de la Marina, a quienes, por turno, corresponderá, presididos por el general don Ricardo Burguete, siendo ponente en la causa el señor Los Arcos.

Las obras de la A. General Militar

ZARAGOZA.—El alcalde señor Amisón ha sido autorizado por el Ayuntamiento para adquirir una imagen de la Virgen del Pilar, por cuenta de la Corporación y regalarla a la Academia General Militar, cuyas obras terminarán el próximo día 14.

Homenaje a un teniente coronel de Sanidad

BARCELONA.—En el salón de biblioteca de la Capitanía general se ha celebrado esta mañana un homenaje al teniente coronel de Sanidad don Luis Aznar, consistente en la entrega de las insignias de la gran cruz de Beneficencia, costeadas por suscripción voluntaria entre la oficialidad de la guarnición y algunos elementos civiles.

Asistieron al acto, que fué presidido por el capitán general, todos los generales con mando y muchísimos jefes y oficiales.

El teniente coronel Morilla, presidente de la Comisión organizadora, ofreció las insignias al teniente coronel Aznar, haciendo resaltar los merecimientos científicos del festejado, y la gratitud que le debe el Ejército, en cuyos hospitales el señor Aznar ha venido prestando eminentes servicios facultativos, con tal pericia y probidad, que el Gobierno le otorgó, como recompensa, la gran cruz de Beneficencia.

Luego, el capitán general, señor Barrera, dedicó entusiastas elogios al señor Aznar y a su labor científica, y, por último, un representante de Barbastro, ciudad natal del galardonado, habló para agradecer, en nombre de la ciudad, el homenaje que se dedica a uno de sus hijos.

CONSEJO DE MINISTROS

Manifestaciones del presidente

A las seis y media llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera para reunir el Consejo de ministros.

—Me he entretenido un poco—dijo a los periodistas—porque cuando salía llegó el Sr. Cruz Conde, que ha regresado de Barcelona, y coincidió con el nuevo gobernador de Córdoba que va a incorporarse a su destino. Les presenté, pues no se conocían, y el Sr. Cruz Conde, que tanto conoce aquella provincia, habló de algunos asuntos al nuevo gobernador. Este, que lo era de Orense, lo fué antes de Las Palmas, y es muy estudioso e inteligente.

No he podido ir—agregó—a la función del Casino de Clases, en el Circo de Price, porque he tenido mucho despacho. He recibido también al embajador de Italia, que ha estado a invitarnos a la Exposición de Muestras de Trípoli.

Duró el Consejo tres horas, y a la salida, se limitó a decir el presidente que sólo se habían ocupado del examen de expedientes, habiendo dado cuenta de varios asuntos los ministros de Gobernación, Ejército, Marina, Justicia, Hacienda e Instrucción pública, quedando el primero para el próximo Consejo el ministro de Fomento.

Pasado mañana—añadió—, volveremos a reunimos pues el mismo jueves tiene que marchar a Andalucía el conde de los Andes.

El ministro de Economía facilitó la siguiente

Referencia oficial

«Presidencia.—Convenio de Comercio y Navegación con Yugoslavia.

Concurrencia a la Exposición Internacional de Trípoli.

Gobernación.—Autorización para invertir un crédito para el Preventorio Infanta Beatriz.

Construcción de un edificio para Gobierno civil en Santander.

Justicia.—Expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Varias cartas municipales y expedientes de trámite.

Marina.—Fijación de plantilla para el personal subalterno de Aeronáutica naval.

Proyecto de Real decreto fijando el cupo de marinería para el año 1930 y señalando el contingente con que ha de contribuir cada departamento.

Ejército.—Venta del inmueble denominado San Ambrosio, en Valladolid, a la Compañía de Jesús.

Instrucción Pública.—Se aprobó el proyecto de obras en la Universidad de Madrid en la esquina de las calles de San Bernardo y de los Reyes.

Se acordó que la Exposición Nacional de Bellas Artes se celebre en Sevilla en la primavera del año 1930.»

La liquidación de las Exposiciones

Los asuntos más importantes que se trataron en el Consejo, aunque no figuran en la nota, debido a que no recayó acuerdo alguno sobre ninguno de ellos, vienen de anteriores conversaciones ministeriales. Uno es el que se refiere a los trámites que han de seguirse en la liquidación de las dos Exposiciones, principalmente la de Barcelona, por hallarse más cercana su fecha de clausura. El ministro de Hacienda expuso en líneas generales su situación económica, aportando las cifras de coste, gastos, etc. Ya es sabido que la de Barcelona se cerrará el 15 de enero próximo; pero en cambio, la de Sevilla ha de prolongarse hasta el mes de junio. No se sabe cuánto tiempo estará interrumpida la de Barcelona, pues para resolver tanto este punto como el económico, se espera la presencia del alcalde de Barcelona y las gestiones que lleve a cabo con el Gobierno. El barón de Viver llegó a Madrid anoche mismo y realizará dichas gestiones seguidamente.

Es casi seguro que para los efectos de la liquidación se nombre una Comi-

sión liquidadora, de la que formarán parte los mismos que se encargaron de la organización y marcha de la Exposición, así como algunos representantes del Estado.

Aunque el plazo es más largo para la de Sevilla, también viene siendo objeto de estudio todo cuanto a su liquidación se refiere.

De este carácter han sido las conversaciones sostenidas estos días entre el general Primo de Rivera y el director de la Exposición, Sr. Cruz Conde. Es fácil que el Gobierno envíe a Sevilla con este motivo Comisiones encargadas de realizar en detalle y técnicamente dicho estudio.

Las comunicaciones marítimas

El otro asunto importante que se trató en el Consejo se refiere a las comunicaciones marítimas que se proyectan, una vez liquidada la Compañía Transatlántica. El Gobierno continuó el estudio de este importante asunto, si bien tampoco recayó acuerdo alguno, ya que ha de volver a tratarse en Consejos sucesivos. En el de ayer se empezaron a estudiar las modalidades que deben reunir los nuevos concursos en las líneas que han de quedar establecidas y debidamente dotadas en cuanto a buques, pasaje y necesidades comerciales se refiere.

La Escuela Naval de San Fernando

Según manifestaciones del ministro de Marina, carece de todo fundamento la noticia circulada estos días sobre el posible traslado de la Escuela Naval de San Fernando a Vigo.

DE AVIACION

La Patrona de la Aviación

Ayer celebró la Aviación la fiesta de la Virgen de Loreto, su Patrona.

La Asociación de señoras de Nuestra Señora de Loreto, formada por esposas de los aviadores, celebró, como todos los años, una fiesta religiosa. Asistieron el coronel Kindelán, gran número de aviadores y los ayudantes del Rey, presidente del Consejo y ministro del Ejército, señores Gallarza, Rapallo y Sousa.

También asistieron el infante don Alfonso de Orleans y el Patriarca de las Indias.

Las tropas de los aeródromos tuvieron varios festejos: orquesta, cacañas, carreras de sacos, concursos de cantos regionales, lidia de un toro, combates de boxeo, etc. Se sirvió a las tropas rancho extraordinario.

Hoy se verificará en Cuatro Vientos la distribución de 40 relojes, regalo de las señoras, a los soldados de mejor comportamiento.

Fiesta en el aeródromo de Los Alcázares

CARTAGENA.—En el aeródromo de Los Alcázares se celebró la fiesta de la Virgen de Loreto, Patrona de la Aviación, con una misa, a la que asistieron el personal de la base y gobernador militar de la plaza, general Gil Yuste, quien presidió el banquete que celebró la oficialidad.

Se sirvió un rancho extraordinario a la tropa y se celebraron varios festejos.

El comandante Franco, a América

El comandante Franco se propone marchar en breve a Buenos Aires y Montevideo, donde establecerá, en compañía del mecánico Rada, una Sociedad de aviación.

Llevará la representación de varias Casas constructoras, entre ellas la de la Casa Dornier.

Se dedicarán especialmente a trabajos de fotogrametría.

Llevará un aparato Dornier, en el cual introducirá modificaciones para hacer un vuelo transatlántico a Europa.

Un aeropuerto en Pamplona

PAMPLONA.—En el pleno celebrado por el Ayuntamiento se ha acordado ofrecer un campo próximo a la capital para la instalación de un aeropuerto, sufragando la Corporación los gastos que origine el dejarlo en condiciones,

LA SITUACION EN HAITI

Los aviones norteamericanos bombardean una ciudad

Combates con los haitianos

LONDRES.—Telegrafan de Nueva York al «Times», que, según noticias recibidas de Haití, los haitianos dicen que un avión norteamericano ha arrojado algunas bombas sobre uno de los arrabales de Cayes, y que un destacamento de fusileros norteamericanos atacó y dispersó a una columna haitiana, infligiéndole serias pérdidas y capturando numerosos prisioneros. Según las mismas noticias, han dejado de publicarse tres diarios de oposición, a pesar de la invitación hecha por las autoridades norteamericanas para que desistieran de su propósito.

Manifiesto del presidente

PUERTO PRINCIPE.—Después de cuarenta y ocho horas en que reina en todo el país absoluta calma, las autoridades creen que la tranquilidad será ya permanente.

El presidente ha publicado un manifiesto en el que acusa como autores de los desórdenes registrados últimamente a un grupo de ambiciosos, que sólo buscan lucrarse con la caída del Gobierno.

Termina el manifiesto del presidente tributando un caluroso elogio a las autoridades norteamericanas, a cuya eficiente intervención se debe el que se haya logrado restablecer tan pronto la calma en Haití.

Declaraciones del señor Adams

WASHINGTON.—El Sr. Adams, secretario de Estado en el departamento de Marina, ha declarado que, a menos de que se formule una petición en tal sentido, no se enviarán nuevos refuerzos a Haití ni a Hong Kong.

Según manifestaciones oficiales, durante las últimas cuarenta y ocho horas no se ha producido ningún nuevo disturbio en Haití.

La tragedia del yate «Mary»

CADIZ.—Según noticias que se reciben de San Fernando, el juez que instruye la causa acerca de la tragedia desarrollada en el yate «Mary», piensa pedir de un momento a otro la libertad provisional del procesado doctor Franceschi, que quedará obligado a residir en Cádiz hasta conocer el resultado del proceso.

El Consejo de guerra que debió de juzgar a dicho doctor ha sufrido un aplazamiento por encontrarse enfermo el ponente, Sr. Escobar.

Los importadores de maderas

Con referencia a la nota dada a la Prensa por la Asociación Española de Importadores de Maderas acerca de la reunión que ha celebrado ésta en el Círculo de la Unión Mercantil, manifestando haber asistido a la misma la casi totalidad de los importadores «de alguna importancia», nos ruega D. Adrián Piera, en nombre de la mayoría de los importadores no adheridos a dicha Asociación y en el suyo propio, hagamos constar las siguientes afirmaciones:

Primero. Los miembros de la Asociación Española de Importadores de Maderas representan menos del 15 por 100 del total de los importadores.

Segundo. Entre los que no pertenecemos a la misma hay casas más importantes que muchas de las que la constituyen.

Tercero. Tan respetables son los intereses de las casas grandes como los de las casas modestas.

Cuarto. Si se aplicase el régimen de Cupos de importación quedaría España despoblada de árboles antes de cinco años.

Quinto. Si no continuase el régimen de Libre importación, la entidad principalmente beneficiada resultaría ser precisamente una Sociedad de origen extranjero.—Adrián Piera.»

MARRUECOS

EL «LEGAZPI» Y EL «ISLA DE PANAY»

Nota oficiosa.—«Como ampliación a las noticias facilitadas por la Prensa acerca del estado sanitario del vapor correo «Legazpi», llegado a Barcelona el día 4 del actual, procedente de Fernando Póo, la Dirección general de Marruecos y Colonias ha de consignar que, según información facilitada por el gobernador civil de Barcelona y por la Compañía Trasatlántica, el estado de salud de la tripulación del buque a su salida de Santa Isabel era satisfactorio, como lo atestigua el diario médico de a bordo, e igualmente el del pasaje al embarcar.

Según informe telegráfico del gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea, las condiciones sanitarias de Fernando Póo son buenas, demostrándolo el hecho de que la mortalidad de europeos durante el año actual ha sido de nueve, lo que significa un porcentaje de solo el cuatro por mil, no habiendo ocurrido ninguna defunción desde el mes de agosto último.

Las noticias de los pasajeros desembarcados en la metrópoli respecto al estado sanitario de la colonia, son del mismo modo satisfactorias.

Según informa la Dirección general de Marruecos y Colonias el gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea que se ha trasladado al lugar donde se encuentra embarrancado el vapor «Isla de Panay», telegrafía manifestando que todo el pasaje y tripulación desembarcó sin novedad en Santa Isabel de Fernando Póo.

do, en que será convocada la Asamblea nacional para la elección del nuevo presidente, que, según todas las probabilidades, será el Sr. Zaimis.

EL PROYECTO GUBERNAMENTAL DE REFORMA FINANCIERA DE ALEMANIA

BERLIN.—El Gobierno del Reich ha aprobado, por unanimidad, el proyecto del ministro de Hacienda de reforma financiera.

El voto de confianza que el canciller pedirá al Reichstag decidirá de la suerte del Gobierno.

Los periódicos publican extensos comentarios a propósito del momento político. La «Gaceta de Vos» dice que la situación del Gabinete Müller no pelagra, a pesar de la oposición que anuncia el partido populista bávaro, oposición basada principalmente en el proyecto de aumento de impuesto sobre la cerveza.

Según el «Vorwaerts», el Gobierno exigirá del Reichstag:

- Primero. Un voto de confianza.
- Segundo. Un aumento en las cotizaciones destinadas al seguro contra el paro obrero, así como también en los impuestos sobre el consumo de cerveza y de tabaco.

Tercero. Seguridad de los partidos del bloque gubernamental de que ejecutarán las reformas financieras, en el sentido de las declaraciones del Gobierno.

El «Berliner Tageblatt» dice que el ministro de Hacienda del Reich se propone vencer la oposición anunciada por el partido populista bávaro, anunciando que el 70 por 100 de los ingresos producidos por tales aumentos será cedido a los Estados particulares.

Peticion de otros indultos

Nuestro querido colega «La Voz» publicó anoche el siguiente suelto:

«Nos escribe un lectora en solicitud de que nos hagamos eco de una petición que consideramos muy justa.

Dice nuestra comunicante que le parecen muy bien los indultos concedidos por el Gobierno al general Castro Giroa y a otros jefes y oficiales; pero que seguramente la opinión los hubiera acogido aún con mayor complacencia de ir acompañados de otro que alcanzara a los muchos soldados, clases de tropa e incluso oficiales y jefes que se hallan recluidos en prisiones, castillos y calabozos de cuarteles por faltas y delitos de no gran importancia ni trascendencia social.

Nos adherimos a esta petición.»

LOS QUE MUEREN

DOÑA ELVIRA DE BORBON
Ha fallecido en París, rodeada de sus familiares y tras doce horas de agonía, doña Elvira de Borbón, hermana de don Jaime.

Doña Elvira ha soportado durante meses y medio la enfermedad con gran resignación cristiana. Recibió varias veces los Santos Sacramentos, y pocas horas antes de morir recibió la absolución.

En la capilla ardiente se celebraron varias misas. El entierro se efectuará sin ninguna pompa. La inhumación se verificará en el panteón de la Casa Parra, en Viarrego.

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

EL MOMENTO POLITICO

La posible proximidad de las elecciones

Con estos títulos publica nuestro querido colega «El Sol» lo siguiente:

«La Agencia Febus transmitió anoche a provincias la siguiente interesante información:

«La noticia que publicó el diario oficial de los lunes, relativa a una reunión de corresponsales de periódicos extranjeros en Madrid, en cuya reunión se comunicó a éstos que la censura no interpondría en sus informaciones, ha sido muy comentada, y no hay que decir que muy favorablemente.

La víspera de hacerse pública esta noticia publicaron algunos periódicos de provincias otra muy interesante; la de que en fecha próxima se celebrarán elecciones municipales, a las que seguirán las provinciales, y, finalmente, las de Cortes. Este propósito del Gobierno es admitido ya en todas partes como seguro, y a ello contribuye no poco la firmeza con que sobre el tema vienen discutiendo los diarios madrileños: uno habla de Cortes Constituyentes; otro, de Cortes ordinarias...; pero todos coinciden en hablar de las elecciones como de una cosa ya muy próxima.

La seguridad, pues, de que estamos ante el comienzo de una nueva etapa política está firme en el ambiente, aunque todavía no haya habido una declaración oficial, que la confirme.

Según las versiones a que nos venimos

refiriendo, la fecha de las elecciones municipales está tan próxima, que es fijada en el mes de febrero; para las provinciales se señala el de abril, y para las de diputados a Cortes el de julio, asegurándose además que las nuevas Cortes (constituyentes u ordinarias) se abrirían el día 13 de septiembre de 1930.

«Con arreglo a qué ley se celebrarían las elecciones? Este es otro punto sobre el que hay opiniones diversas; parece que el Gobierno es partidario de las grandes circunscripciones, y se da como cosa cierta que el propio presidente del Consejo tiene la creencia de que la ley Electoral actual, para los efectos de estas próximas elecciones, puede modificarse sencillamente por decreto.

En cuanto a la censura, se dice también que, desaparecida ya para los corresponsales extranjeros, no pasará mucho tiempo sin que se otorgue el mismo trato a los periódicos de Madrid. Esto parece consecuencia lógica (admitida ya la proximidad de unas elecciones) de la necesidad que ha de haber de celebrar reuniones y actos de propaganda, toda vez que sin éstos no se daría la sensación de que las elecciones se verificaban con plena libertad.

Pero como es difícil admitir la posibilidad de que la censura desapareciera totalmente de un plumazo, se asegura que se exigirán a los periódicos garantías de otro género sobre las informaciones y comentarios que hubieran de publicar; por ejemplo, se les daría previamente una lista de temas impúblicables... Se les podría comunicar la decisión de hacer obligatorias las rectificaciones que con carácter oficial enviasen el Gobierno o las autoridades a los periódicos, etc.»

POLÍGRAFO «LA BLANCA»

Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

Notas Políticas

Licencias de Pascuas para los funcionarios

Por Real orden de la Presidencia se ha dispuesto que las licencias para ausentarse con carácter de permisos de Pascuas puedan ser concedidas a partir del 20 de diciembre y hasta el 10 de enero, en el número y condiciones que a juicio de los ministros de cada ramo consideren conciliables con las atenciones del servicio y circunstancias y concepto del personal a sus órdenes, ampliándose la medida, en cuanto se refiere a clases militares y navales de segunda y primera categoría, a las fechas comprendidas entre el 10 de diciembre y 20 de enero.

El residente de Francia en Marruecos

En el expreso de Algeciras llegó a Madrid el residente de Francia en Marruecos, M. Lucien Saint. En el viaje le acompañan su esposa y el jefe del Gabinete civil. En la estación le esperaban con el embajador de Francia los señores conde de Jordana, Saavedra y Aguilar. Acompañado de estos señores se dirigió desde la estación del Mediodía a la del Norte, donde ocupó un coche-salón unido al rápido de Hendaya. El señor Saint se dirige al Pirineo francés para atender al restablecimiento de la salud de su esposa.

En los breves instantes que permaneció en Madrid se mostró encantado de su viaje por España, así como de la gentileza del Gobierno español, que había puesto a su disposición el crucero «Extremadura» para hacer la travesía del Estrecho. Anunció una probable estancia en Madrid a su regreso a Marruecos para entregar al Rey de España un recuerdo y para conversar con el general Primo de Rivera. Finalmente, expresó su admiración por los progresos del Marruecos español.

En el rápido de Hendaya salieron los ilustres viajeros, siendo despedidos por las personalidades antes citadas.

Probable viaje a Marruecos del jefe del Gobierno

Es probable que el general Primo de Rivera realice un viaje a Marruecos antes de que finalice el mes actual.

Si las ocupaciones que sobre él pesan se lo permiten, el marqués de Estella saldrá de Madrid el día 26 ó el 27, y embarcará en Algeciras en un buque de guerra, tal vez el crucero «Extremadu-

ra», que lo trasladará a Ceuta. De esta ciudad irá directamente a Tetuán.

El jefe del Gobierno, caso de hacer el viaje, recorrerá toda la zona del Protectorado por tierra, si no lo impiden los temporales.

La excursión durará diez días.

Despacho con el Rey

Su Majestad el Rey despachó con los ministros de la Gobernación y de Hacienda, Sres. Martínez Anido y Calvo Sotelo, que sometieron a la firma regia decretos de sus departamentos.

Fermiso para ir a París al señor Sánchez Guerra

El Consejo Supremo del Ejército y la Marina ha informado favorablemente el permiso solicitado por el señor Bergamín, como defensor de don José Sánchez Guerra, para que su patrocinado pueda trasladarse diez días a París, a fin de atender necesidades familiares.

Tal dictamen ha sido comunicado por el ministerio del Ejército a la Secretaría de Asuntos Exteriores, a los efectos del pasaporte.

El teniente coronel señor La Iglesia

Acompañado de su distinguida familia, ha salido para Barcelona, en donde permanecerá unos días, el jefe de la Oficina de Información y Censura, teniente coronel don Celedonio de La Iglesia.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

NO SE ABANDONE!

Cuide esa inapetencia a la que usted no da importancia, pero que puede degenerar en anemia.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Le devolverá el apetito y le dará energías. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30 y a las 10,30, El zapatero y el Rey.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La Lola se va a los puertos. COMEDIA.—A las 10,30, Los ilustres gañanes.

CENTRO.—A las 6,30 y a las 10,30, Los marqueses de Matute.

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Para ti es el mundo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, ¡Pégame, Luciano!

REINA VICTORIA.—Hoy, miércoles, no hay funciones.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Seis pesetas.

ESLAVA.—A las 6,30, La mascota y El barberillo de Lavapiés. A las 10,30, ¡Es mucha Cirila!

ALKAZAR.—A las 6,45 y a las 10,45, Los medios seres y Conferencia de Ramón Gómez de la Serna.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15 y a las 10,30, Pequeñeces.

FUENCARRAL.—A las 6,15 y a las 10,30, La copla andaluza, por «Chato de Jerez», «Niña de Linares», «Niño del Museo» y «Guerrita», en sus creaciones y estilos.

MARAVILLAS.—A las 6,15 y a las 10,30, Nobleza baturra, con la rondalla Ramírez, del popular Tío Matraco, y la ovacionada Pilar Gascón.

MARTIN.—A las 6,50, La Melitona y Los verdaderos. A las 10,45, Arriba y abajo y Los verdaderos.

ELDORADO.—A las 6,30 y a las 10,30, El iluso Cañazares y La diosa del placer.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo, con todas las atracciones. Exitó enorme de «Djib», el famoso chimpancé.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

CARRILLO

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Fijos en los magníficos premios del GRAN SORTEO DE JUGUETES

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD FABRICANTE DEL PAPEL DE FUMAR ABADIE

que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1930.

420 JUGUETES

Primer premio
Un automóvil tipo Baby, marca Bugatti, con motor eléctrico y marcha de 15 kilómetros por hora.

Segundo premio: Un elegante cocheito con muñeco y ama.

Tercer premio: Una sólida bicicleta con el de-car.

Cuarto premio: Una linda mesita con mantelería, servilios de vajilla y cuatro sillas.

VEINTE bonitos juguetes para los números favorecidos con los veinte premios de quince mil pesetas, 866 variados juguetes para los números favorecidos con las centenas de los cuatro premios mayores. Cada veinte cubiertas de libritos o cada cinco cubiertas de blocs de papel de fumar Abadie da derecho a una papeleta para tomar parte en este sorteo. El canje de cubiertas se efectuará desde el día 1 de Octubre al 21 de Diciembre, en el Almacén General del Papel de Fumar Abadie—Campomor, 20 y Orellana, 3 triplicado—Madrid. Los domiciliados en provincias se dirigirán por correo.

Extranjero

HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA GRIEGA

ATENAS.—El almirante Cunduriotis, Presidente de la República, ha presentado la dimisión, que funda en razones de salud.

El Sr. Venizelos ha convocado un Consejo de jefes de partido en su despacho de la presidencia del Gobierno. Para esta noche está convocada la Cámara, para dar cuenta de la dimisión del almirante Cunduriotis. La sesión se suspenderá seguidamente hasta el sábado.

La Casa E. LOEWE, Barquillo, 7,

es la que en artículos de piel y en efectos de viaje presenta siempre lo más nuevo y elegante.

Para los regalos de las próximas fiestas, visitad sus suntuosos escaparates y hallaréis verdaderas preciosidades con que obsequiar a vuestros deudos.

BARQUILLO, 7, esquina a San Marcos

En bolsos de señora, modelos nunca vistos.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.—Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 11 de diciembre de 1929

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
6464	120.000	Madrid.
10625	65.000	Madrid.
23104	25.000	Barcelona.
1111	2.000	Madrid.
1819	2.000	Sevilla
7401	2.000	Granada.
17727	2.000	Valencia
25302	2.000	Madrid
26524	2.000	Madrid
28297	2.000	Córdoba
28779	2.000	Madrid
29558	2.000	Madrid
31984	2.000	Vigo

PREMIADOS CON 400 PESETAS		
DECENA		
13	53	54 96
CENTENA		
585	384	934 671 381 728 992 911 743
202	974	145 655 787 423 445 155 719
585	740	729 985 485
MIL		
488	142	885 874 340 971 810 075 674
926	404	778 966 029 725 074 668 289
225	386	391 505 455 545

DOS MIL		
399	4474	815 786 394 625 404 127 054
668	989	777 958 498 429 114
TRES MIL		
109	722	174 134 794 875 805 128 736
644	913	076 578 092
CUATRO MIL		
201	957	241 886 347 248 331 338 757
575	720	978 476 489 953 341 921 987
541	754	111 696 516 955 480 414 745
485	145	457 335 678 608 441 295 395
666	476	599 619 144
CINCO MIL		
838	746	11 986 911 486 227 039 529
446	803	814 354 794 973 815 796 004
914	800	616 705 555 600 494 806 878
193	644	175 046 295 580 590 579 958
485	770	516
SEIS MIL		
122	204	727 374 281 627 553 197 817
831	971	278 283 064 237 197 195 783
201	403	649 682 483 235 041 674 731
170	773	502 345 020 544 545 323 823
338	038	
SIETE MIL		
313	998	552 478 146 414 901 424 889
244	024	253 108 750 925 433 984 854
325	197	662 005 771 094 547 229 036
645	779	576 987 702
OCHO MIL		
722	282	665 223 039 097 398 874 535
010	698	129 530 303 219 508 033 951
531	209	608 934 778 210 251 218 092
405	457	657 746 570 111 922 084

NUEVE MIL		
165	036	235 577 915 589 331 495 223
380	387	142 735 937 731 499 513 147
255	795	164 996 975 226 829 814 957
309	871	256 366 154 035 764
DIEZ MIL		
300	053	715 594 844 454 091 198 870
920	842	392 802 743 236 417 175 937
839	944	122 734 876 015 727 896 900
879	622	286480 054 082 254 575 470
257	881	779 929 426
ONCE MIL		
116	459	329 451 545 459 299 635 376
050	968	126 366 462 358 630 483 606
120	747	288 490 612
DOCE MIL		
576	049	251 136 225 459 079 887 383
183	480	384 745 192 935 969 630 526
995	152	800 375 022 507 396 412 974
112	127	774
TRECE MIL		
115	659	878 411 466 978 900 197 559
675	508	527 758 984 271 942 024 835
991	299	786 386 478 989 297 574 906
484		
CATORCE MIL		
957	579	694 908 032 805 972 174 056
273	019	953 548 098 723 901 218 163
111	904	985 602 925 609 057
QUINCE MIL		
062	371	383 803 003 903 159 887 066
879	475	302 522 956 778 025 049 507
151	002	649 907
DIEZ Y SEIS MIL		
984	762	172 347 093 357 115 265 055
359	824	628 422 892 742 277 954 066
291	719	295 978 816 319 729 052 165
334	461	281 548 838 833 655 795 512
996	439	620 632

DIEZ Y SIETE MIL		
331	957	125 903 238 633 298 097 941
457	731	752 964 930 641 270 680 598
434	777	666 791 762 628 786 526 124
833	862	861 694 792 383 580
DIEZ Y OCHO MIL		
717	042	189 674 697 790 167 609 120 273
957	329	373 920 308 864 785 276 913
424	240	764 996 885 006 157
DIEZ Y NUEVE MIL		
780	722	694 983 584 028 420 217 308 869
791	632	477 114 635 505 372 918 451
447	493	588 819 521 108 430 369 096
VEINTE MIL		
969	044	597 824 210 284 390 427 444 191
138	960	956 866 881 966 767 393 985
259	228	425 412 330 619 604 379 999 325
861	717	540 405 215 953 543 407
VEINTIUN MIL		
374	700	298 386 582 880 748 423 026 812
322	316	197 520 415 360 893 802 673 952
215	110	868 647 509 840 039 238 183
054	901	870 385
VEINTIDOS MIL		
284	928	886 948 578 074 082 748 456
457	832	703 500 016 541 788 944 590
061	909	216 299 297 623 656 471 282
889	323	
VEINTITRES MIL		
561	670	066 054 784 820 821 746 439 191
374	401	129 212 754 875 364 361 877
047	585	032 422 881 669
VEINTICUATRO MIL		
857	234	146 715 892 059 588 668 345 381
375	021	461 808 129 024 796 902 193 170
657	082	318 094 806

VEINTICINCO MIL		
257	482	728 271 841 876 578 540 945 452
184	964	738 130 755 905 664 761 924 147
861	412	480 695 674
VEINTISEIS MIL		
171	795	250 647 624 530 379 434 103 180
607	021	964 010 461 131 702 968 062 515
316	947	489 640 084
VEINTISIETE MIL		
921	170	989 930 143 057 587 883 580
346	066	751 813 461 808 214 780 470 299
373	335	635 145 245 207 989 713
VEINTIOCHO MIL		
533	316	237 243 627 946 747 924 869 115
883	883	037 879 810 527 837 793 628 507
071	710	
VEINTINUEVE MIL		
624	180	925 427 488 148 226 185 540
438	153	893 535 317 901 145 450 541 456
856	670	
TREINTA MIL		
213	604	897 712 971 430 730 492 221 982
639	931	458 997 593 103 283 750 249
215	923	087 414 135
TREINTA Y UN MIL		
040	453	104 482 710 937 442 670 100
394	774	365 740 570 897 967 037 198 818
522	882	461 012
TREINTA Y DOS MIL		
879	495	410 499 829 218 150 480 555 870
797	793	874 405 544 531 517 871 870 834
694	396	

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

Reembolso de Lotería, S. A.

ALCALA, 10, PRINCIPAL. — Teléfono 19.143

Se puede jugar gratis a la Lotería

¡EL GORDO DE NAVIDAD! ¡Quince millones!

750.000 pesetas a cada vigésimo

REEMBOLSO DE LOTERIA pone al alcance de todo jugador la máxima facilidad para jugar sin sacrificio económico un vigésimo entero del sorteo de la emoción. Mediante 15 pesetas de prima de seguro se obtiene una póliza de 115 pesetas, que tiene un año de validez, para ser reintegrada mediante compras en los comercios concertados

PROPIETARIOS:

jugad gratis a la Lotería a costa de la calefacción con el

Reembolso de Lotería

ADMINISTRADORES

de casas, colegios, hoteles, teatros, cuarteles, hospitales, etc.: jugad gratis a la Lotería asegurando los billetes en

Reembolso de Lotería

NOVIOS:

jugad gratis a la Lotería al tiempo de comprar los equipos, joyas, muebles, equipajes y regalos, aprovechando el

Reembolso de Lotería

Muy interesante

En las Oficinas de Alcalá, 10, y en las sucursales pueden adquirirse participaciones aseguradas del sorteo de Navidad, desde una peseta

El Congreso del Aceite

INCIDENTE ENTRE PRODUCTORES Y EXPORTADORES

SEVILLA.—Los miembros del Congreso del Aceite marcharon a visitar diversas fincas y molinos aceiteros. Almorzaron en el restaurante de la plaza de España, y por la tarde se dirigieron a la propiedad del conde de las Torres de Sánchez Dalp, donde fueron obsequiados con un vino de honor.

En el salón de actos de la plaza de España se congregaron los asambleistas para continuar los trabajos de la sección segunda, en la que se discutió la ponencia del presidente de la Asociación nacional, Sr. Solís. El Sr. Candil, agricultor y catedrático de Derecho mercantil de esta Universidad, se expresó en el sentido de estimar incompati-

ble y antagónicos los intereses de los olivares con los de los exportadores. Considera a éstos comerciantes y dice que entre los dos elementos hay intereses antagónicos. Con motivo de estas manifestaciones se produce un incidente y los exportadores se retiran del salón entre protestas.

Toda la sesión de la tarde la consumieron las discusiones entre exportadores y olivares. Cuando los exportadores estaban en la galería dispuestos a no intervenir más, mediaron algunas personas del Comité, que lograron que volvieran al salón, donde seguidamente el presidente, marqués de la Hermida, afirmó que, a su juicio, no hubo ofensa en las palabras expuestas por el señor Candil pues en otro caso la presidencia hubiera sabido salir del paso.

El Sr. Montaner, en nombre de los exportadores, dijo que no había ofen-

das pero sí palabras molestas por cuanto se afirmaba que los intereses de los olivares y exportadores eran irreconciliables. El Sr. Candil en breves palabras dijo que no creía haber pronunciado ninguna ofensa, pero sí en el calor de la discusión había surgido, el la retiraba inmediatamente. Agregó que sólo quería poner de manifiesto los antagonismos que existen entre exportadores y olivares.

A continuación se entró a discutir la proposición del Sr. Solís. Puesta a votación, votaron a favor de ella los olivares, y en contra los exportadores. La propuesta del Sr. Solís contiene los siguientes extremos: Que la aspiración del Congreso es que se vayan reduciendo paulatinamente las refineras; que se declare de un modo expreso que el aceite de orujo es incombustible, respetando lo que hay legislado sobre este punto;

que no pueda circular el aceite de orujo sin la consiguiente guía, y que se recomiende a los olivares que no vendan el orujo hasta pasado veinte o treinta días de la recolección. La sesión se levantó a las nueve y media.

El Ayuntamiento obsequió a los asambleistas con un baile de gala en la sala de Colón. Fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

DE MUSICA

PROXIMO RECITAL DE SANROMA. Este famoso pianista portorriqueño, que ha celebrado numerosos conciertos por Estados Unidos y Europa, con gran éxito, vuelve nuevamente a Madrid, donde dará una audición el próximo viernes, 13 del actual, en la Comedia, con un modernísimo programa. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

CARRABINEROS

Se concede licencia por enfermo al carabiniero Mariano Bahamonde.

Al ministro de Trabajo. — Cursando instancia del suboficial D. Anastasio Alonso, solicitando el subsidio a familias numerosas.

Al alcalde de Almería.—Remitiendo para entrega a Francisco Cerdán certificado de soltería.

A los jefes de Badajoz y Gerona.—Acordando a lo solicitado en instancia por el carabiniero Andrés Alonso y Villares y suboficial D. Miguel Morán Bernal. Ascensos.—A capitán, D. Enrique Galan, D. Joaquín Merino y D. Ramón López; a teniente (E. R.), D. José Carmona; ingresa, D. Ricardo Gómez; a teniente (E. R.), D. Claudio Sarmiento; D. Carlos Collado; a alférez (escala reserva), D. Antonio Vallespi, D. Esteban García y D. Feliciano Quiles.

Los cruceros tipo "Condottieri"

(Conclusión.)

Lo mismo que en los destructores de 2.000 toneladas, tipo «Naviganti», llama la atención en estos buques el enorme volumen del palo de proa, con todas las instalaciones de casetas, tiro, etcétera, etc.; el puente de estos buques mide 18 metros de altura sobre la flotación.

En la voluminosa torre formada por el alma del palo trípode se halla en su base el hangar, con las puertas laterales, por las que entra una vía, sobre la que corre un carrito que lleva el avión para ser lanzado por la catapulta, que es del tipo Gagnot, de aire comprimido, que tan buen resultado ha dado siempre en los numerosos lanzamientos realizados. Los aviones, en número de dos, son Macchi, de alas plegables, calculado expresamente para este menester, metálico totalmente y de flotador único central; pero no del tipo canoa, sino del adoptado hasta ahora para los llamados «libélulas».

Sobre el cobertizo de los aviones se alzan en pisos sucesivos la caseta del almirante, la de derrota y la del comandante del buque; encima de ésta se alza el puente de mando, cerrado con cristales, sin aletas hacia las bandas, y sobre él una pequeña plataforma con los telémetros y proyectores de que hablaremos más adelante. El remate del palo es muy semejante al del «Trento» y está formado por una especie de cofa cilíndrica, con el techo inclinado de popa a proa y del que sale hacia las bandas uno de los telémetros grandes.

De esta plataforma arrancan hacia popa los dos bordones del palo trípode que abarcan entre ellos una parte de la chimenea, la cual es sumamente gruesa y curvada hacia proa, un poco a la manera de los modernos cruceros japoneses; terminando por su parte inferior en la misma forma troncocónica que la del «Trento».

El castillo es espacioso y por él corren los carriles de los aviones, que van a unirse en uno sólo en crujía, y sigue hacia proa, exactamente en el plano longitudinal, hasta entrar en la catapulta, donde se traspordan al carrito de lanzamiento.

La instalación de los paravanes se hace por medio de una pieza de acero forjado y puede quitarse o ponerse a voluntad.

En tiempo de paz no se aplica, y para el caso que el comienzo de las hostilidades cogiese al buque en aguas extranjeras o sin la posibilidad de una inmediata entrada en dique, se pueden instalar los paravanes provisionalmente, como se hacía antes. Al parecer, esta pieza, en nada perjudica la velocidad del crucero; la proa, en su parte baja, tiene el bulbo a que nos hemos referido al describir el crucero «Trento», y que los alemanes han sido los primeros en emplear, adoptándose también en los dos grandes trasatlánticos tipo «Bremen». En los cruceros «Condottieri», este abultamiento es bastante menos exagerado que el tipo «Trento». Los paravanes, que son de tipo corriente, van fijados en cubierta, al lado del cobertizo para el avio-plano.

Digno de ser notado es la profusión de telémetros; lleva cinco de gran base, situados en las torres altas de popa y proa, y el quinto, en la estación de tiro a proa de la chimenea de popa. Conduce además seis telémetros más pequeños: dos a ambas bandas de la plataforma alta del palo de proa, en unión de cuatro grandes proyectores; otros dos, en la observación del tiro (plataforma que se ve a proa de la chimenea de popa), y dos, a popa del palo popel, con otros cuatro grandes proyectores. De éstos hay otros dos en la cruceta del palo de popa, y dos, en la plataforma central del tiro.

En el centro de la cubierta, entre las chimeneas y a proa de la mencionada plataforma, se hallan a banda y banda dos tubos dobles lanzatorpedos, de 533 milímetros; seis piezas, en tres montajes dobles, antiaéreos y dispuestas dos parejas a banda y banda en la misma cuaderna, y la tercera, a proa de aque-llas y en plano diametral; el pequeño espacio en que se hallan permite organizar bien el tiro contra aviones, para lo cual hay una pequeña subcentral en la plataforma inmediata. Esta, como queda dicho, lleva dos proyectores y tiene una tapa con mirilla en derredor; des-

pues sigue la chimenea de popa, el palo, que es un trípode alto con mastelero; una plataforma de observación de tiro, con otros dos telémetros pequeños; dos proyectores, un telémetro grande en cúpula cerrada en la misma disposición que los de proa y dos cañones antiaéreos de 47 milímetros. Estos son ocho en total, y los otros seis van repartidos entre la plataforma próxima a los cañones antiaéreos de 10 centímetros y encima de las torres de proa y popa.

La toldilla es muy espaciosa a partir de la torre baja de popa. El costado es completamente liso y las anclas van instaladas en lo más alto de la proa, de modo que la caña viene a quedar en cubierta. Conducen además otra ancla en la misma popa.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

LOS DOLLARS

La guerra civil en China

Una gran batalla

SHANGAI.—Cerca de I Tehang se está librando una gran batalla entre las fuerzas gubernamentales e importantes contingentes rebeldes. Los súbditos extranjeros evacúan rápidamente la ciudad, en previsión de posibles acontecimientos sangrientos.

Los rebeldes han vuelto a cortar el ferrocarril de Shangai a Nankín, levantando la vía en una gran extensión. Un tren de mercancías, cuyo maquinista no advirtió a tiempo que la vía estaba levantada, cuando dirigía el convoy a Shangai descarriló, sufriendo graves daños.

Se sabe por noticias de buena fuente que el Gobierno de Nankín considera la situación muy grave, siendo imposible dirigir una ofensiva en regla contra los rebeldes por falta material de medios. Ello no obstante, el Gobierno está resuelto a defender Nankín y Shangai, mientras negocia con varios jefes rebeldes, a quienes estaría dispuesto a conferir cargos de importancia, modificando incluso la composición del Gobierno central.

La defensa de Nankín

NANKIN.—Dos divisiones de tropas de Hankeu se dirigen hacia Nankín. Las tropas dispuestas para la defensa se elevan ya a 50.000 hombres.

Los que se van de I Tehang

SHANGAI.—Se cree que todos los súbditos extranjeros han evacuado ya I Tehang. A 40 kilómetros de Shangai, la vía férrea ha sido cortada por los rebeldes. Hasta ahora han llegado a Shangai, procedente de Nankín, 700 mujeres y niños americanos, esperando que hoy continúe el éxodo.

Continúa sin saberse nada del señor Gazapo

El juez del distrito del Congreso, señor Bellón, instructor del sumario abierto con motivo de las denuncias presentadas contra el agente de negocios señor Gazapo, desaparecido, como se sabe, y la Policía, siguieron ayer las diligencias oportunas para dar con el paradero de dicho señor, sin resultado alguno. Contra el señor Gazapo se presentó una nueva denuncia.

Por la tarde declaró la familia de aquél, y parece que la esposa expresó su creencia de que se trate de un secuestro o crimen.

Se han embargado parte de los bienes del señor Gazapo.

La situación, pues, no ha variado, y, no obstante lo referido, domina la idea de que el agente de negocios se ha fugado.

Otra denuncia

El procurador, señor Prado, ha presentado una denuncia por estafa de 7.000 pesetas contra el agente desaparecido.

Declara la familia

Ayer tarde, a las cinco y diez, compareció ante el juez del distrito del Congreso la esposa, las tres hijas, el hijo y el señor Martín Fernández, novio de una de las hijas. Iban acompañados de su abogado, señor Vidal y Moya. La esposa del desaparecido estaba muy abatida. En la declaración, parece que la familia insistió en la opinión de que no se trata de una fuga, sino de un secuestro, un crimen o un atentado, y añadieron que tan arraigada es su creencia, que han encomendado gestiones en dicho sentido a un detective inglés para que aclare esta desaparición.

Parece ser también que durante la diligencia el juez preguntó la situación económica del señor Gazapo, a la que contestó la señora que no era mala, cuando hace poco ingresó en la Hacienda 75.000 pesetas, y quince días antes a esta fecha, millón y medio de pesetas. Se asegura que el juez interrogó de una manera concreta y clara a la esposa del desaparecido exigiéndole le dijese su paradero, a lo que contestó que no sólo no lo conocía, sino que sospechaba, como dijo, de un crimen. También el juez parece que pidió en forma terminante le dijese con qué medios de subsistencia cuenta la familia, y qué ingresos tiene actualmente. Es fácil que la señora de Gazapo dijese que con los que aporta un hijo suyo, que tiene un laboratorio ci-

nematográfico en la calle de Palafox. Y, por último, también pudo preguntarle por la conducta privada del desaparecido, a lo que respondieron todos que era correcta y ordenada en todos los aspectos. La diligencia terminó a las seis y veinticinco.

Embargo de muebles y de tres automóviles

Como consecuencia de la denuncia presentada por el procurador don Federico Lema, en nombre de don Juan Gómez Acebo, marqués de Trujena, por estafa cometida por el agente Gazapo, importante 13.771 pesetas, el Juzgado de Buenavista ha practicado la diligencia de embargo de los muebles del «hall» del despacho del denunciado, en su casa de la calle de Antonio Maura, 3, y de tres automóviles que poseía.

El jefe de la Brigada de Investigación, señor Maqueda, celebró una extensa conferencia con el juez del distrito del Congreso, que, conforme se sabe, instruye el sumario.

Un registro

La Policía practicó ayer un registro en el laboratorio cinematográfico de don Lorenzo Gazapo (hijo del agente desaparecido), instalado en la calle de Palafox, número 14.

Según parece, el resultado de la diligencia no aportó detalles de interés.

También los funcionarios policíacos realizaron investigaciones para saber si el señor Gazapo tenía cuenta corriente o valores en depósito en alguno de los Banos madrileños.

Una carta que disgusta

Por manifestaciones de la familia del señor Gazapo se ha sabido que el martes último recibió éste una carta, que le preocupó grandemente. Ni la esposa ni los hijos pudieron averiguar de quién era la misiva que tan mal efecto causó al agente de negocios. Unicamente lograron averiguar que el miércoles, a las diez de la mañana, había de realizar un pago de importancia y que a dicha hora le esperaban dos caballeros; pero no saben ni quiénes son éstos ni el punto de la cita.



Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 18.000.000 de pesetas.

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuata.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

La Bandera Morada en la Marina

En la Biblioteca del ministerio de Marina existe el original de la Real orden de 28 de diciembre de 1731, expedida en Sevilla por D. José Patiño, aprobando el modelo de bandera para la Escuadra de don Blas de Lezo, y a cuya Real orden acompaña el diseño de dicha bandera en colores.

Dado lo interesante de este documento, especialmente por lo muy discutido que ha sido, y sigue siendo, el origen de la bandera morada en los buques de la Armada, a continuación reproducimos el texto íntegro de la Real orden que se cita.

TEXTO DE LA REAL ORDEN

Acabo de recibir la carta de V. S. de 27 de este mes, en que expresa que los tres navios con que debe salir de ese puerto el jefe de Escuadra D. Blas de Lezo se quedaban enterando de sus correspondientes tripulaciones y pasándose sus asientos de unas listas a otras, e igualmente que se pasaría sin dilación a hacer el pago de tres pagas, como está ordenado; y en su respuesta me manda el Rey decir a V. S. sus providencias para que lo ejecute sin malograr la primera ocasión de tiempo favorable que ocurra para ello.

Por lo que mira a las banderas moradas, quiere S. M. que ejecuten conforme al diseño que V. S. remitió con su carta de 21 del pasado, y que V. S. disponga se hagan con la mayor prontitud de forma que se pueden remitir al referido don Blas con los tres bajeles que le deben seguir, porque él no ha de suspender su partida por esta u otra razón, luego que tenga tiempo favorable para ello.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Sevilla, a 28 de diciembre de 1731.—José Patiño.

Cádiz, 20 de abril de 1743.—Pase esta Real orden a los Oficios principales de Marina con el diseño que se cita, y la acompaña de la insignia de banderas moradas de que debe usar la escuadra del Mediterráneo para que conste y se tenga presente uno y otro a los efectos que convengan, no obstante haberle dado cumplimiento mi antecesor que cita por haberla reservado en su correspondencia.—Rubalcava.

Provincias

LO QUE SE JUEGA EN ASTURIAS

OVIEDO.—En Asturias se han vendido hasta la fecha billetes de la lotería de Navidad por valor de 2.849.000 pesetas, 550.000 más que el año pasado. La venta se distribuye así: julio 39.000 pesetas; agosto, 289.000; septiembre, pesetas 136.000; octubre, 650.000; noviembre, 1.114.000 y diciembre 600.000 pesetas.

Se pudo haber vendido más, pero a mediados de noviembre no quedaba un billete libre.

EL DIQUE DEL PUERTO DEL MUSÉL

GIJÓN.—Se ha verificado la recepción oficial de las obras de avance y terminación del dique Norte del puerto del Musel, asistiendo el ingeniero jefe del puerto y otras representaciones.

Con las obras realizadas queda el Musel en inmejorables condiciones de puerto de refugio, como se ha demostrado en los últimos temporales, en los que no se ha registrado accidente alguno, a pesar de haber entrado numerosos buques de arribada forzosa, que no pudieron hacerlo en otros puertos de la costa.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, S.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase